INFORME AJUSTADO
DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN ECONÓMICA

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. MC-02-2026

SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL
03 DE MARZO DE 2026

Nombre y Número de Proceso	Mínima Cuantía No. MC-02-2026
Objeto	Contratar la adquisición y suministro de prendas institucionales con identificación gráfica, destinadas al uso de los servidores públicos de la Entidad, de conformidad cón las especificaciones técnicas que se establezcan, que permitan garantizar su adecuada identificación en el desarrollo de las actividades misionales en el territorio
Cuantía del Proceso	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINECUENTA PESOS MCTE ($39.842.850) INCLUIDO IVA Y LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN CON OCASION DE LA CELEBRACION Y EJECUCION DEL CONTRATO

El Comité Evaluador de los Procesos de Contratación de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, teniendo en cuenta los criterios de evaluación definidos en la invitación pública, se permite presentar para consideración de la Directora General, el presente informe por medio del cual se emite concepto de verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos.

I. ASPECTOS GENERALES

a. PROPUESTA PRESENTADA

ITEM	FECHA Y HORA	NOMBRE ENTIDAD PERSONA NATURAL O JURÍDICA	NIT / CEDULA	VALOR PROPUESTA
1	22/02/2026 1:55 PM	FUNDACION INSPIRACCION	901946390	$28.965.682
2	22/02/2026 2:42 PM	FUNDACION HABITAT SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD	900678825	$33.749.700
3	22/02/2026 5:13 PM	ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL	900082730	$30.940.000
4	22/02/2026 8:29	DYSATEX SAS COMERCIALIZADOR A INTERNACIONAL	830061331	$34.510.000
5	23/02/2026 7:57 AM	LITTLE MONKEY AGENCIA DE PUBLICIDAD BTL SAS	900984675	$29.738.100
6	23/02/2026 8:51 AM	FERRESOL S.A.S	805013450	$38.300.150
7	23/02/2026 9:25 AM	AURA DISEÑO SAS	900771575	$30.553.250
8	23/02/2026 9:47 AM	IMPORTAREX SAS	805031667	$27.160.025
9	23/02/2026 9:51 AM	COMERCIALIZADOR A CAFE BOTERO SAS	900334037	$25.144.700
10	23/02/2026 9:59 AM	3D DOTACIONES Y SUMINISTROS SAS	900071354	$28.459.028
11	23/02/2026 10:10 AM	EMPRETEX SAS	900770690	$31.465.088
12	23/02/2026 10:35 AM	RENOVACIÓN Y ALIANZA ESTRATEGICA S.A.S	900529996	$31.862.250

13	23/02/2026 10:43 AM	ANDREA CAROLINA PAREDES RAMIREZ	63559326	$26.366.890
14	23/02/2026 10:48 AM	SI S.A.S	890301753	$34.081.600
15	23/02/2026 10:53 AM	BE EVENTS	901410985	$37.452.279
16	23/02/2026 10:55 AM	VALENTINA ARIZA CRUZ	1000852262	$27.600.000

II. MENOR PRECIO

Con base en lo estipulado por el Decreto 1082 de 2015 y en atención a que la propuesta económica presentada por **COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO S.A.S. - PROMOARTICULOS,** identificada con Nit. 900334037-0, representada legalmente por el señor William Hernando Vera Moreno, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79520090 de Bogotá D.C, fue la de menor precio y no excede el valor del presupuesto oficial, se procede a verificar si cumple con los demás requisitos legalmente exigidos y establecidos en la Invitación Pública, así:

COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO S.A.S. - PROMOARTICULOS		
REQUISITOS HABILITANTES		
1. REQUISITOS JURÍDICOS	**CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
1. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	**CUMPLE**	El proponente presenta certificado de existencia expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha 7 de enero de 2026
2. COPIA DEL ACUERDO PARA CONFORMAR EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL SI EL PROPONENTE ES PLURAL	**NO APLICA**	
3. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**CUMPLE**	El proponente presenta copia de cédula de ciudadanía del representante legal señor William Hernando Vera Moreno
4. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**CUMPLE**	El proponente presenta certificados expedidos por la Contraloría General de la República, de la persona jurídica y de la representante legal con fecha 17 de febrero de 2026. Códigos de verificación 900334037O260217111612 y 79520090260217111449 respectivamente.
5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**CUMPLE**	El proponente presenta certificados expedidos por la Procuraduría General de la Nación, de la persona jurídica y de la representante legal con fecha 17 de febrero de 2026. Códigos de verificación No. 291431639 y 291431147 respectivamente.
6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	**CUMPLE**	El proponente presenta certificado expedido por la Policía Nacional de Colombia, de la representante legal con fecha 17 de febrero de 2026

7. CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	**CUMPLE**	El proponente presenta certificado expedido por la Policía Nacional de Colombia, de la representante legal con fecha 17 de febrero de 2026.
8. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) ACTUALIZADO	**CUMPLE**	El proponente presenta certificado con fecha de generación 02-02-2026
9. CARTA DE PRESENTACIÓN	**CUMPLE**	El proponente presenta Formato No.3 debidamente suscrito por la representante legal
10. FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	**NO APLICA**	El representante legal es mayor de 50 años de edad
11. CERTIFICACIÓN - PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	**NO CUMPLE**	El proponente SUBSANÓ y presenta Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales suscrita por el representante legal y por la contadora, adjuntando copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificación de vigencia de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador. NO aporta las planillas de pago a seguridad social de los últimos seis meses. Por lo anterior, incumple lo solicitado en el numeral 11 del numeral 4.1. del complemento a la invitación, que precisa, lo siguiente: *"11. CERTIFICACIÓN - PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 y la Ley 1150 de 2007, el proponente singular (persona natural o jurídica) o plural (consorcio o unión temporal), deberán acreditar mediante certificación, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda y,* ***para este proceso, deberán anexar con la propuesta, fotocopia legible de las últimas seis (6) planillas debidamente pagadas,*** *con copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador, copia de la cédula de ciudadanía y, la certificación de la junta central de contadores vigente, o acreditar cuando se encuentre excluido de dichos pagos (aportes al régimen de subsidio familiar, SENA e ICBF). Igual información debe suministrar, la persona natural proponente que tenga vinculado personal por contrato de trabajo, respecto de cada uno de sus trabajadores.* *La certificación deberá estar suscrita por el revisor fiscal o, si de acuerdo a las normas vigentes el proponente no está obligado a tener revisor fiscal, la certificación deberá suscribirla el representante legal junto con el contador de la persona jurídica, o de cada uno de los integrantes*

		en el caso de conformación de unión temporal o consorcio y podrán aplicarse los formatos de las certificaciones No. 4A, 4B o 4C, según sea el caso. (…)" (Negrilla y subraya fuera de texto)
12. CERTIFICACIÓN - MULTAS, SANCIONES Y EFECTIVIDAD DE GARANTÍAS	**CUMPLE**	El proponente presenta Formato No.8 debidamente suscrito por el representante legal indicando que no ha sido objeto de multas ni sanciones.
13. CERTIFICACIÓN - INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, PROHIBICIONES Y CONFLICTOS DE INTERESES PARA CONTRATAR	**CUMPLE**	El proponente presenta Formato No.11 debidamente suscrito por el representante legal
14. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	**CUMPLE**	El proponente presenta consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, a nombre del representante legal señor VERA MORENO WILLIAM HERNANDO, con fecha 20/02/2026
15. AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	**CUMPLE**	El proponente presenta Formato No.14 debidamente suscrito por el representante legal
16. CERTIFICACIÓN - DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES LEGALES	**CUMPLE**	El proponente presenta Formato No.12 debidamente suscrito por el representante legal
17. CERTIFICACIÓN - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**CUMPLE**	El proponente presenta Formato No.7 debidamente suscrito por el representante legal
18. CERTIFICACIÓN - ORIGEN DE LOS RECURSOS	**CUMPLE**	El proponente presenta Formato No.9 debidamente suscrito por el representante legal
19. LISTADO DE CERTIFICACIONES O COPIAS DE CONTRATOS CON ACTA DE LIQUIDACIÓN	**CUMPLE**	El proponente presenta Formato No.13 debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal
20. HOJA DE VIDA DEL PROPONENTE – FORMATO EXPEDIDO POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (DAFP) - PERSONA NATURAL O JURÍDICA SEGÚN SEA EL CASO – ACTUALIZADA	**CUMPLE**	El proponente presenta formato único de hoja de vida de persona jurídica debidamente suscrito por el representante legal
21. CERTIFICACIÓN - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**CUMPLE**	El proponente presenta certificación expedida por SURA, con fecha de expedición 13 de febrero de 2026
22. CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES	**CUMPLE**	El proponente presenta CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) con fecha 17 de febrero de

ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) Y CERTIFICACIÓN - AUTORIZACIÓN DE CONSULTA - Formato N°15.		2026 y el Formato N°15 debidamente diligenciado y suscrito por la representante legal
23. DOCUMENTOS SOPORTE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	**CUMPLE**	El proponente no presenta los documentos del revisor fiscal o contador, según corresponda, incumpliendo lo solicitado en el numeral 23 del numeral 4.1. del complemento a la invitación, que precisa lo siguiente: *"23. DOCUMENTOS SOPORTE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR: Cuando se requiera certificación o documento similar en el que deba intervenir o suscribir, el revisor fiscal o contador, se deberá aportar de estos, además de lo solicitado, la documentación soporte vigente (copia del documento de identificación, de la tarjeta profesional y el certificado de la Junta Central de Contadores vigente)."*
24. INFORMACIÓN DEL PROPONENTE	**CUMPLE**	El proponente presenta Formato N°1 debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal
2.5. CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN DE GRUPO POBLACIONAL CONFORME LOS ARTÍCULOS 2.2.1.2.4.2.16 Y, 2.2.1.2.4.2.17. DEL DECRETO 1082 DE 2015 (ADICIONADO POR EL ARTÍCULO 3 DEL DECRETO 1860 DE 2021	**CUMPLE**	El proponente presenta Formato N°16 debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal
2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Formato N° 10 "CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES, ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	**CUMPLE**	El proponente presenta el formato No.10 debidamente firmado por el representante legal
3. EXPERIENCIA	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
EXPERIENCIA: Los oferentes MIPYME y los EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES CON DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL, acreditarán la experiencia con una (1), dos (2) o tres (3) certificaciones de contratos relacionados con el objeto contractual, ejecutados con entidades públicas o	**NO CUMPLE**	El proponente SUBSANÓ y para acreditar el presente requisito, presenta: 1. Certificación de contrato suscrito con SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. – ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., cuyo objeto es SUMINISTRO DE CHAQUETAS Y CHALECOS INSTITUCIONALES PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. EN CUMPLIMIENTO CON EL CONVENIO SUSCRITO CON EL FONDO

privadas, cuyo valor individual o sumado, sea igual o superior al valor del presupuesto oficial. Los demás oferentes DIFERENTES a MIPYME y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES, acreditarán, la experiencia adjuntando a su propuesta, dos (2) certificaciones de contratos relacionados con el objeto contractual, ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo valor sumado, sea igual o superior al 150% del presupuesto oficial. (…)		FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD CO1.PCCNTR1584504, por valor de $122.293.920. 2. Certificación de contrato suscrito con LA SECRETARÍA GENERAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, cuyo objeto es Adquisición de prendas de vestir de promoción institucional para el reconocimiento y divulgación de la imagen y gestión del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, por valor de $41.602.400, la cual no se encuentra firmada por la persona que expide la misma, por lo tanto, no puede ser tenida en cuenta dentro del presente proceso. Por lo anterior, incumple lo solicitado en el numeral 4.2. del complemento a la invitación pública que precisa lo siguiente: *"Los oferentes MIPYME y los EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES CON DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL, acreditarán la experiencia con una (1), dos (2) o tres (3) certificaciones de contratos relacionados con el objeto contractual, ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo valor individual o sumado, sea igual o superior al valor del presupuesto oficial.* ***Los demás oferentes DIFERENTES a MIPYME y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES, acreditarán, la experiencia adjuntando a su propuesta, dos (2) certificaciones de contratos relacionados con el objeto contractual, ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo valor sumado, sea igual o superior al 150% del presupuesto oficial****. (…)"* (Negrilla y subraya fuera de texto)
4. PROPUESTA ECONÓMICA	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
OFERTA ECONÓMICA PARA DETERMINAR EL VALOR DEL CONTRATO EN EL SECOP II: De conformidad con la normatividad vigente; el detalle y la descripción de lo que requiere contratar la UESVALLE, se determinan en el cuestionario del pliego de condiciones en el SECOP II, por lo tanto, el oferente deberá diligenciar en el cuestionario el valor total que oferta, el cual debe coincidir con el valor total que indique en la "OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA" del Formato N°5, dicho valor será tenido en cuenta para el valor del contrato.	**CUMPLE**	El proponente diligenció el cuestionario del SECOP II, presentando como valor de la oferta económica la suma de **$25.144.700**, el cual coincide con la propuesta económica presentada mediante el formato No.5  PROMOARTICULOS Oferta en evaluación 25.144.700 C

En caso de que el valor ofertado en el Formato N°5 "OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" y el valor ofertado en el cuestionario "OFERTA ECONÓMICA PARA DETERMINAR EL VALOR DEL CONTRATO" no sea el mismo, la propuesta será RECHAZADA.		
OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA – FORMATO N°5: El proponente deberá presentar oferta técnica y económica y diligenciar el formato No.5, ofertando de conformidad con la información exigida en el mismo, el cual se publica en los documentos del proceso y, hace parte la invitación, expresado en pesos colombianos, sin que en consecuencia puedan presentarse alternativas, ni propuestas diferentes a las que se establezcan en el método de ponderación. Por lo tanto, la propuesta que no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas totales solicitadas en el Formato N°5, incurrirá en causal de RECHAZO de la propuesta. Así mismo se RECHAZARÁ cuando el PROPONENTE adicione, modifique, suprima o, en todo caso, altere las características de lo requerido, o no consigne el valor de su ofrecimiento. El Proponente debe incluir en su oferta el Formato N° 5 diligenciado, detallando cada ítem. Así mismo, el oferente deberá diligenciar en el cuestionario del proceso en el Secop II, el valor total que oferta por el servicio de vigilancia y seguridad privada, el cual será tenido en cuenta para el valor del contrato, razón por la cual el valor que se oferte en el Formato N°5 "OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA OFERTA" y el valor	**CUMPLE**	El proponente presentó formato No.5 OFERTA TECNICA Y ECONOMICA, debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal, sin modificar los ítems establecidos por la Entidad y no excedió el monto establecido como presupuesto oficial. **Valor Propuesta: $ 25.144.700** **FORMATO Nº5** **PROCESO DE MINIMA CUANTÌA** **OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA** SEÑOR PROPONENTE, RECUERDE QUE EL VALOR QUE USTED REGISTRE EN EL CUESTIONARIO DEL SECOP II, DEBE SER IDÉNTICO AL VALOR QUE INDIQUE EN ESTE FORMATO, PUES DE LO CONTRARIO LA PROPUESTA DEBERÁ SER RECHAZADA, TODA VEZ QUE AMBOS VALORES DEBEN COINCIDIR **ITEM** / **DESCRIPCIÓN** / **CANTIDAD** / **VALOR UNITARIO** / **VALOR TOTAL** 1 — Chaleco institucional tipo periodista, confeccionado en tela dril, color a definir por la Entidad, con: • Logos institucionales bordados en el pecho lado izquierdo, pecho lado derecho y espalda. • Dos (2) cintas reflectivas: una en el pecho y una en la espalda. • Tres (3) bolsillos externos funcionales. • Diseño unisex. • Tallas: S a 4XL (el Supervisor del contrato indicara al contratista la distribución de cantidades por talla). — 300 — $ 62.000 — $ 18.600.000 2 — Gorra tipo beisbolera, confeccionada en tela dril, con: • Logo institucional de la UESVALLE bordado. • Logo de la Gobernación del Valle del Cauca bordado. • Ajuste posterior para diferentes medidas. — 50 — $ 15.000 — $ 750.000 3 — Camibuso tipo polo institucional, con las siguientes características mínimas: • Cuello tejido con reata de refuerzo a nivel del cuello. • Manga corta con puños tejidos. • Tela pique (tipo Lacoste), gramaje entre 200 y 220 gramos. • Composición 60 % algodón y 40 % poliester. • Costura lateral con puntada de seguridad. • Pespunte en mangas y hombros. • Tela que no produzca motas (antipilling). • Dos (2) botones frontales. • Terminados inferiores con costura tipo overlock y costura de seguridad (4 hilos) donde aplique. • Logo de la UESVALLE y logo de la Gobernación del Valle del Cauca. • Diseño unisex. • Tallas: S a 4XL — 50 — $ 35.000 — $ 1.750.000 **SUBTOTAL** — $ 21.130.000 CARRERA 90 # 17 B 45 BODEGA 26 TELEFONOS: 3228463242 - 3168281637 Página WEB: www.promoarticulos.co Email: comercial@promoarticulos.co; comercializadorabotero@gmail.com BOGOTA-COLOMBIA **Comercializadora Café Botero S.A.S.** **NIT. 900.334.037-0** Promo Artículos IVA — $ 4.014.700 **VALOR TOTAL PROPUESTA** — $ 25.144.700 La Entidad realizó requerimiento al proponente para que sustentara el valor ofertado dentro de su propuesta, teniendo en cuenta que podría catalogase como una propuesta con precios artificialmente bajos. Una vez revisada la respuesta por parte del área financiera de la Entidad, se concluyó lo siguiente: "*En relación con la sustentación presentada por el proponente dentro del Proceso MC-02-2026, respecto a los presuntos precios artificialmente bajos, me permito manifestar lo siguiente:* *Una vez revisada la explicación allegada, la*

ofertado en el cuestionario "OFERTA ECONÓMICA PARA DETERMINAR EL VALOR DEL CONTRATO" debe ser igual, para que la propuesta no sea RECHAZADA		*discriminación de los costos presentado para cada uno de los ítems y la manifestación expresa del oferente sobre la no afectación de su patrimonio, se evidencia que el proponente desagrega su estructura económica incluyendo costos directos, gastos generales, imprevistos y utilidad.* *Adicionalmente, se confirmó expresamente que en los valores ofertados se encuentran incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y demás deducciones a que haya lugar durante la ejecución contractual, descartándose así una posible omisión que pudiera afectar el equilibrio económico del contrato.* *En ese sentido, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, considero que la justificación presentada resulta suficiente para demostrar la viabilidad económica de la oferta y la garantía de cumplimiento del objeto contractual.* *Por lo anterior, desde el análisis financiero efectuado, se considera procedente aceptar la explicación presentada y continuar con la evaluación del proceso."*

EL COMITÉ EVALUADOR DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA UESVALLE, DE ACUERDO CON LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES REALIZADA, CONCLUYE LO SIGUIENTE:

El proponente **COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO S.A.S. - PROMOARTICULOS,** identificada con Nit. 900334037-0, representada legalmente por el señor William Hernando Vera Moreno, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79520090 de Bogotá D.C, **NO CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública del proceso de selección de Mínima Cuantía No.MC-02-2026. Por lo tanto, su propuesta es RECHAZADA, de conformidad con el numeral 2.12. CAUSALES DE RECHAZO, del complemento a la invitación pública, que precisa:

***"2.12. CAUSALES DE RECHAZO:** Habrá lugar a rechazar las propuestas en cada uno de los siguientes casos:*

(...)
h. Cuando el proponente no subsane dentro del término establecido, los requerimientos realizados por la Entidad.

(...)"

Así las cosas, la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, procede a evaluar la propuesta con segundo menor precio, la cual es la presentada por la señora **ANDREA CAROLINA PAREDES RAMIREZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 63.559.326 de Bucaramanga, propietaria del establecimiento de comercio "DEPORTIVOS MISTER CHARLY'S", en cumplimiento al artículo al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. *"Procedimiento para la contratación de mínima cuantía" del decreto 1082 de 2015, que establece lo siguiente: "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente."*

OFICINA PRINCIPAL CALI
Carrera 37 a No. 4-88 Santa Isabel
Tel: (602) 6206875

ARO CARTAGO
Carrera 3A No. 1A-05
Tel: (602) 2146223

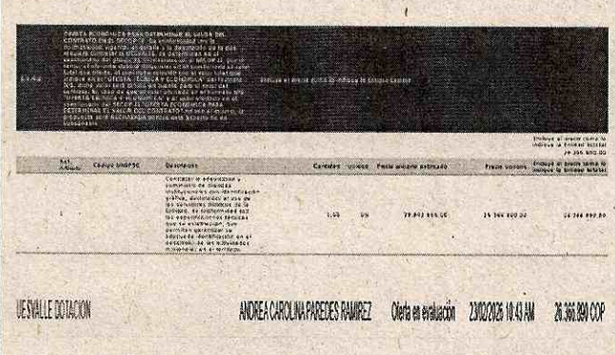
ARO TULUÁ
Carrera 30 No. 32-91
Tel: (602) 2339504

ARO CALI
Carrera 45 No. 5A-04
Tel: (602) 6200501

ANDREA CAROLINA PAREDES RAMIREZ "DEPORTIVOS MISTER CHARLY'S"		
REQUISITOS HABILITANTES		
1. REQUISITOS JURÍDICOS	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
1. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	**CUMPLE**	El proponente presenta certificado de existencia expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con fecha 23/02/2026
2. COPIA DEL ACUERDO PARA CONFORMAR EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL SI EL PROPONENTE ES PLURAL	**NO APLICA**	
3. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**CUMPLE**	El proponente presenta copia de cédula de ciudadanía de la señora ANDREA CAROLINA PAREDES RAMIREZ
4. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**CUMPLE**	El proponente presenta certificado expedido por la Contraloría General de la República, con fecha 23 de febrero de 2026, código de verificación 63559326260223090401
5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**CUMPLE**	El proponente presenta certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha 23 de febrero de 2026. Código de verificación No. 291779998.
6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	**CUMPLE**	El proponente presenta certificado expedido por la Policía Nacional de Colombia, con fecha 23 de febrero de 2026
7. CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	**CUMPLE**	El proponente presenta certificado expedido por la Policía Nacional de Colombia, con fecha 23 de febrero de 2026.
8. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) ACTUALIZADO	**CUMPLE**	El proponente presenta certificado con fecha de generación 19-01-2026
9. CARTA DE PRESENTACIÓN	**CUMPLE**	El proponente presenta Formato No.3 debidamente diligenciado y firmado
10. FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	**NO APLICA**	
11. CERTIFICACIÓN - PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	**SUBSANÓ CUMPLE**	El proponente presenta Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales debidamente firmada. Subsanó y presenta las planillas de pago a seguridad social de los últimos seis meses anteriores a la fecha de cierre del proceso.

12. CERTIFICACIÓN - MULTAS, SANCIONES Y EFECTIVIDAD DE GARANTÍAS	**CUMPLE**	El proponente presenta Formato No.8 debidamente diligenciado y firmado, indicando que no ha sido objeto de multas ni sanciones.
13. CERTIFICACIÓN - INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, PROHIBICIONES Y CONFLICTOS DE INTERESES PARA CONTRATAR	**CUMPLE**	El proponente presenta Formato No.11 debidamente diligenciado y firmado
14. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	**CUMPLE**	El proponente presenta consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, a nombre la señora PAREDES RAMIREZ ANDREA CAROLINA, con fecha 23/02/2026
15. AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	**CUMPLE**	El proponente presenta Formato No.14 debidamente diligenciado y firmado
16. CERTIFICACIÓN - DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES LEGALES	**CUMPLE**	El proponente presenta Formato No.12 debidamente diligenciado y firmado.
17. CERTIFICACIÓN - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**SUBSANÓ CUMPLE**	El proponente subsanó y presenta Formato No.7 debidamente diligenciado y firmado,
18. CERTIFICACIÓN - ORIGEN DE LOS RECURSOS	**CUMPLE**	El proponente presenta Formato No.9 debidamente diligenciado y firmado
19. LISTADO DE CERTIFICACIONES O COPIAS DE CONTRATOS CON ACTA DE LIQUIDACIÓN	**CUMPLE**	El proponente presenta Formato No.13 debidamente diligenciado y firmado
20. HOJA DE VIDA DEL PROPONENTE – FORMATO EXPEDIDO POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (DAFP) - PERSONA NATURAL O JURÍDICA SEGÚN SEA EL CASO – ACTUALIZADA	**CUMPLE**	El proponente presenta formato único de hoja de vida de persona natural debidamente diligenciado y firmado
21. CERTIFICACIÓN - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**CUMPLE**	El proponente presenta certificación expedida por SURA, con fecha de expedición 23 de febrero de 2026
22. CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) Y CERTIFICACIÓN -	**SUBSANÓ CUMPLE**	El proponente subsanó y presenta CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) con fecha 23 de febrero de 2026 Así mismo presenta el Formato N°15 debidamente diligenciado y firmado

AUTORIZACIÓN DE CONSULTA - Formato N°15.		
23. DOCUMENTOS SOPORTE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	**SUBSANÓ CUMPLE**	El proponente subsanó y presenta los documentos de la contadora.
24. INFORMACIÓN DEL PROPONENTE	**CUMPLE**	El proponente presenta Formato N°1 debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal
25. CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN DE GRUPO POBLACIONAL CONFORME LOS ARTÍCULOS 2.2.1.2.4.2.16 Y, 2.2.1.2.4.2.17. DEL DECRETO 1082 DE 2015 (ADICIONADO POR EL ARTÍCULO 3 DEL DECRETO 1860 DE 2021	**SUBSANÓ CUMPLE**	El proponente subsanó y presenta Formato N°16 debidamente diligenciado y firmado.
2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Formato N° 10 "CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES, ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	**CUMPLE**	El proponente presenta el formato No.10 debidamente diligenciado y firmado
3. EXPERIENCIA	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
EXPERIENCIA: Los oferentes MIPYME y los EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES CON DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL, acreditarán la experiencia con una (1), dos (2) o tres (3) certificaciones de contratos relacionados con el objeto contractual, ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo valor individual o sumado, sea igual o superior al valor del presupuesto oficial. Los demás oferentes DIFERENTES a MIPYME y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES, acreditarán, la experiencia adjuntando a su propuesta, dos (2) certificaciones de contratos relacionados con el objeto contractual, ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo valor sumado, sea igual o superior al 150% del	**SUBSANÓ CUMPLE**	El proponente para acreditar el presente requisito presenta: 1. Certificación de contrato suscrito con LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER DE BOGOTÁ, cuyo objeto es Adquisición de elementos de imagen institucional para el personal de la Secretaría Distrital de la Mujer", por valor de $33.386.371. 2. Certificación de contrato suscrito con FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA, cuyo objeto es ADQUIRIR ELEMENTOS DE DOTACIÓN E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITAN EL ADECUADO Y OPORTUNO DESARROLLO DEL PROGRAMA "PARCEROS CUIDANDO BOGOTÁ" EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1745 BOSA SOLIDARIA: HOGARES PROTEGIDOS, CIUDADANIA TRANQUILA, por valor de $73.947.800

presupuesto oficial. (…)		
4. PROPUESTA ECONÓMICA	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
OFERTA ECONÓMICA PARA DETERMINAR EL VALOR DEL CONTRATO EN EL SECOP II: De conformidad con la normatividad vigente; el detalle y la descripción de lo que requiere contratar la UESVALLE, se determinan en el cuestionario del pliego de condiciones en el SECOP II, por lo tanto, el oferente deberá diligenciar en el cuestionario el valor total que oferta, el cual debe coincidir con el valor total que indique en la "OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA" del Formato N°5, dicho valor será tenido en cuenta para el valor del contrato. En caso de que el valor ofertado en el Formato N°5 "OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" y el valor ofertado en el cuestionario "OFERTA ECONÓMICA PARA DETERMINAR EL VALOR DEL CONTRATO" no sea el mismo, la propuesta será RECHAZADA.	**CUMPLE**	El proponente diligenció el cuestionario del SECOP II, presentando como valor de la oferta económica la suma de **$26.366.890**, el cual coincide con la propuesta económica presentada mediante el formato No.5  UESVALLE DOTACION ANDREA CAROLINA PAREDES RAMIREZ Oferta en evaluación 23/02/2026 10:43 AM 26.366.890 COP
OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA – FORMATO N°5: El proponente deberá presentar oferta técnica y económica y diligenciar el formato No.5, ofertando de conformidad con la información exigida en el mismo, el cual se publica en los documentos del proceso y, hace parte la invitación, expresado en pesos colombianos, sin que en consecuencia puedan presentarse alternativas, ni propuestas diferentes a las que se establezcan en el método de ponderación. Por lo tanto, la propuesta que no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas totales solicitadas	**CUMPLE**	El proponente presentó formato No.5 OFERTA TECNICA Y ECONOMICA, debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal, sin modificar los ítems establecidos por la Entidad y no excedió el monto establecido como presupuesto oficial. **Valor Propuesta: $ 26.366.890**

en el Formato N°5, incurrirá en causal de RECHAZO de la propuesta. Así mismo se RECHAZARÁ cuando el PROPONENTE adicione, modifique, suprima o, en todo caso, altere las características de lo requerido, o no consigne el valor de su ofrecimiento. El Proponente debe incluir en su oferta el Formato N° 5 diligenciado, detallando cada ítem. Así mismo, el oferente deberá diligenciar en el cuestionario del proceso en el Secop II, el valor total que oferta por el servicio de vigilancia y seguridad privada, el cual será tenido en cuenta para el valor del contrato, razón por la cual el valor que se oferte en el Formato N°5 "OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA OFERTA" y el valor ofertado en el cuestionario "OFERTA ECONÓMICA PARA DETERMINAR EL VALOR DEL CONTRATO" debe ser igual, para que la propuesta no sea RECHAZADA		**FORMATO N°5** **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA** **OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA** SEÑOR PROPONENTE, RECUERDE QUE EL VALOR QUE USTED REGISTRE EN EL CUESTIONARIO DEL SECOP II, DEBE SER IDÉNTICO AL VALOR QUE INDIQUE EN ESTE FORMATO, PUES DE LO CONTRARIO LA PROPUESTA DEBERÁ SER RECHAZADA, TODA VEZ QUE AMBOS VALORES DEBEN COINCIDIR

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Chaleco institucional tipo periodista, confeccionado en tela dril, color a definir por la Entidad, con: • Logos institucionales bordados en el pecho lado izquierdo, pecho lado derecho y espalda. • Dos (2) cintas reflectivas: una en el pecho y una en la espalda. • Tres (3) bolsillos externos funcionales. • Diseño unisex. • Tallas: S a 4XL (el Supervisor del contrato indicará al contratista la distribución de cantidades por talla)	300	$ 64.580	$ 19.374.000
2	Gorra tipo beisbolera, confeccionada en tela dril, con: • Logo institucional de la UESVALLE bordado. • Logo de la Gobernación del Valle del Cauca bordado. • Ajuste posterior para diferentes medidas.	50	$ 22.097	$ 1.104.850
3	Camibuso tipo polo institucional, con las siguientes características mínimas: • Cuello tejido con resta de refuerzo a nivel del cuello. • Manga corta con puños tejidos. • Tela piqué (tipo Lacoste): gramaje entre 200 y 220 gramos. • Composición 60 % algodón y 40 % poliéster. • Costura lateral con puntada de seguridad. • Pespunte en mangas y hombros. • Tela que no produzca motas (antipilling). • Dos (2) botones frontales. • Terminados interiores con costura tipo overlock y costura de seguridad (4 hilos) donde aplique. • Logo de la UESVALLE y logo de la Gobernación del Valle del Cauca. • Diseño unisex. • Tallas: S a 4XL.	50	$ 33.564	$ 1.678.200
		SUBTOTAL		$ 22.157.050
		IVA		$ 4.209.840
		VALOR TOTAL PROPUESTA		$ 26.366.890

Calle N° 25-41 Buenaventura Teléfonos 3137138870
mildacharles@hotmail.com

ANDREA CAROLINA PAREDES RAMIREZ
NIT. 63559326-5

La Entidad realizó requerimiento al proponente para que sustentara el valor ofertado dentro de su propuesta, teniendo en cuenta que podría catalogase como una propuesta con precios artificialmente bajos. Una vez revisada la respuesta por parte del área financiera de la Entidad, se concluyó lo siguiente:

"De acuerdo al asunto descrito, la entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, realizó la revisión y desagregación de costos, la explicación técnica y financiera allegada, así como la estructura económica presentada, y concluye que la oferta contiene discriminación de costos directos, gastos generales, imprevistos y utilidad , se evidencia margen de utilidad positivo, no se advierte que el valor ofertado comprometa la sostenibilidad financiera ni la adecuada ejecución del contrato.

Por lo tanto, la Entidad acepta la justificación presentada, y la oferta continuará dentro del proceso de evaluación conforme a los criterios establecidos en los documentos del proceso.

No obstante, se deja expresa constancia de que se entiende que dentro de la estructura de costos presentada han sido considerados la totalidad de los gastos tributarios, así como cualquier otro costo directo o indirecto inherente a la celebración y ejecución del contrato, los cuales serán de exclusiva responsabilidad del contratista.

OFICINA PRINCIPAL CALI
Carrera 37 a No. 4-88 Santa Isabel
Tel: (602) 6206875

ARO CARTAGO
Carrera 3A No. 1A-05
Tel: (602) 2146223

ARO TULUÁ
Carrera 30 No. 32-91
Tel: (602) 2339504

ARO CALI
Carrera 45 No. 5A-04
Tel: (602) 6200501

		La presente decisión se adopta bajo los principios de transparencia, selección objetiva, responsabilidad y economía que rigen la contratación estatal."

EL COMITÉ EVALUADOR DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA UESVALLE, DE ACUERDO CON LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES REALIZADA, CONCLUYE LO SIGUIENTE:

El proponente señora **ANDREA CAROLINA PAREDES RAMIREZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 63.559.326 de Bucaramanga, propietaria del establecimiento de comercio "DEPORTIVOS MISTER CHARLY'S", **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública del proceso de selección de Mínima Cuantía No.MC-02-2026. Por lo tanto, se le sugiere a la Directora General adjudicar el proceso a este proponente.

El presente informe ajustado de verificación de requisitos habilitantes y evaluación económica se actualiza con base en las normas consagradas en el decreto 1082 de 2015, de conformidad con lo establecido en el cronograma de la invitación pública.

Se da por concluida la evaluación y en constancia se firma por los integrantes del Comité el tres (03) de marzo de dos mil veintiséis (2026).

ELIANA GUERRERO MUÑOZ
Rol Jurídico
Contratista Gestión de Contratación

MILTON CESAR QUINTERO MAYOR
Rol Técnico
Gestión de Recursos Físicos

PAOLA ANDREA POLANCO RENGIFO
Rol Financiero
Profesional Universitario – Gestión Financiera

JACQUELINE LUNA PEREZ
Profesional de Apoyo Rol Financiero
Contratista Gestión Financiera

Revisó: Marisol Álvarez Escalante – Profesional Universitario – Gestión de Contratación
Redactor y transcriptor: Eliana Guerrero Muñoz – Contratista – Gestión de Contratación